



www.feuso.es
CASTILLA-LA MANCHA

Octubre de 2023



Uso: No. 11. Anuncio (página 10 de 10)
Comunidad de Castilla-La Mancha y Madrid
Juan de Dios, Calle de Castilla-La Mancha, 10000, Talavera

Definición de contenido:

Me dirijo a usted en calidad de Secretario General de la Federación de Profesores de Enseñanza de Castilla-La Mancha para expresar mi profunda preocupación por el deterioro de las condiciones de trabajo de los docentes, que afecta a la disponibilidad presupuestaria.

Esta situación, que se ha venido agravando desde el inicio de la presente legislatura, ocasiona un deterioro de las condiciones de trabajo de los docentes, que afecta a la disponibilidad presupuestaria. Este deterioro se manifiesta en la reducción de las horas de clase, la disminución de las plazas de profesorado, la reducción de las plazas de profesorado, la reducción de las plazas de profesorado, la reducción de las plazas de profesorado.

Desde el momento en que se inició el proceso de negociación de la Ley Orgánica de Medidas de Desarrollo Sostenible (LOMSE) y la Ley Orgánica de Medidas de Desarrollo Sostenible (LOMSE), se han producido una serie de medidas que afectan a la disponibilidad presupuestaria de los docentes, que afecta a la disponibilidad presupuestaria.

Es necesario tener en cuenta que, en el momento de la negociación de la Ley Orgánica de Medidas de Desarrollo Sostenible (LOMSE) y la Ley Orgánica de Medidas de Desarrollo Sostenible (LOMSE), se han producido una serie de medidas que afectan a la disponibilidad presupuestaria de los docentes, que afecta a la disponibilidad presupuestaria.

Quedo a su entera disposición y a su servicio para cualquier consulta o aclaración.

FEUSO CLM
C/ Cast. La Mancha, 10000 Talavera
T: 910 20 20 20
F: 910 20 20 20
www.feusoclm.es

Comunicación: 910 20 20 20, Email: info@feusoclm.es

SOLICITUD PAGA 25 AÑOS POR LAS HORAS LOMCE

Estimado/a compañero/a:

Queremos seguir liderando con propuestas la posibilidad del abono de la Paga Extraordinaria de Antigüedad. Ya en noviembre de 2020 pusimos sobre la mesa el realizar un pago escalonado que hubiese desatascado la situación de impago por parte de la Consejería (siempre argumentando ésta que no hay disponibilidad presupuestaria tal y como se refleja en el acuerdo y que por lo tanto no puede efectuar los pagos). Desde nuestra posición fue una ocasión perdida el hecho de que no hubiese unanimidad en la iniciativa que FE-USO expuso en la Mesa Concertada, tal y como solicitaba la Consejería.

Con la reducción de horas en la ESO que se ha llevado a cabo al inicio del presente curso queremos trasladar al consejero la posibilidad de desatascar de nuevo la situación de impago de la PEA destinando ese dinero a retomar el abono de la misma.

Estamos a disposición para discutir en detalle esta propuesta colaborando en la búsqueda de posibles soluciones que beneficien a un nutrido grupo de docentes que han adquirido este derecho. Sería de justicia reconocer la labor desempeñada con los niños y jóvenes durante tantos años.



<https://feusoclm.es/>



@FEUSO_CLM



@FEUSO.CLM



@FEUSO_CLM



Asesoramiento e información profesional en: <https://feusoclm.es/afiliarse/>

¡DISFRUTA DE INMEJORABLES DESCUENTOS Y SERVICIOS!